

**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**



**DISTRITO DE SABANDIA**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**VIDAL GONZALO GALLEGOS PINTO**

**ALCALDE**

## **INTRODUCCIÓN**

El pueblo de Sabandía esta situado a 8 km al sur de la Ciudad de Arequipa, es considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, cuenta con hermosos paisajes y andenes que junto con los volcanes Misti, Chachani y Pichu Pichu dan marco al paisaje que rodea este tradicional pueblo.

Nuestro distrito tiene muchos atractivos turísticos para mostrar al mundo, que unido a la hospitalidad de nuestros ciudadanos hace que seamos una población carismática y atrayente, legado que deseamos transmitir a toda nuestra comunidad; para que juntos logremos un distrito culto, productivo, saludable, emprendedor, con calidad humana y sobre todo con valores.

### **I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

#### **1.1. PRINCIPIOS**

Serie de normas, reglas y valores que están universalmente extendidos, aceptados y respetados por la sociedad, que ayudan a la persona para que se desarrolle y desenvuelva en un ambiente correcto, dentro el marco de la Ley.

- **Transparencia:** Permite a que la población se informe sobre la gestiones que realiza la Municipalidad en beneficio del Distrito.
- **Compromiso social:** Es la obligación que tiene la Municipalidad de conocer la realidad socio económica del Distrito para que así pueda comprometerse a trabajar conjuntamente con la población para conseguir su bienestar y crecimiento.
- **Democracia:** Es la partición que tienen los pobladores para que libre y espontáneamente puedan elegir a sus autoridades y asi poder vivir en armonía, destacando la igualdad que debe haber entre todos los pobladores del Distrito.
- **Pluralismo:** Se debe promover la participación ciudadana en el Distrito, donde prime el respeto de sus derechos y el respeto de sus ideas, ya sean política, sociales o económica.
- **Ética:** Se debe inculcar a la población a trabajar dentro del respeto de la Ley, impartiendo valores como la veracidad, justicia, responsabilidad, honestidad, etc. que permitan vivir en armonía.
- **Cultura:** Impartir a los pobladores el cuidado, preservación, difusión y reconocimiento de nuestro Distrito y sus paisajes como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

- Humanismo: Inculcar a la población el respeto por la vida, por las personas, promoviendo la defensa de sus derechos y la practica de valores humanos.
- Ecologismo: Impartir a los niños, jóvenes y adultos del Distrito el cuidado y respeto por el medio ambiente.

## **1.2. VALORES**

Los valores son los principios, cualidades, virtudes que tiene una persona y que la Municipalidad a través de sus integrantes y como representante de la población debe practicarlos, inculcarlos y respetarlos, concibiendo que cada miembro del Distrito es una persona íntegra y útil para el desarrollo de la sociedad y que el cumplimiento de los valores es la base fundaméntela para el desarrollo del Distrito.

- Honestidad: Los integrantes de la Municipalidad, deben ser transparentes en su actuar para poder cumplir las tareas encomendadas de la mejor manera.
- Respeto: La Municipalidad reconoce en cada persona autodeterminación como base fundamental para una sana y pacífica convivencia entre los pobladores del Distrito.
- Justicia: Cada integrante de la población debe tener las mismas condiciones para vivir en igualdad, de tal manera, se le permita hacer valer sus derechos de manera responsable.
- Responsabilidad: El Municipio debe analizar previamente los efectos de sus acciones a fin de reconocer y afrontar las consecuencias derivadas de las mismas.
- Perseverancia: Constancia en la manera de obrar y en la manera de ser de cada miembro de la Municipalidad con el fin de realizar las actividades encomendadas de la mejor manera.
- Tolerancia: Respeto a las ideas y pensamientos de las personas para hacer posible una convivencia social.
- Lealtad: Fidelidad y respeto de los miembros de la Municipalidad, para concretar planes e ideas con las que la población se identifica.
- Solidaridad: Se caracteriza porque los integrantes de una comunidad se unen y para conseguir un fin común, y la Municipalidad trabaja de la mano de la población.

## **II. DIAGNOSTICO**

El Distrito de Sabandia fue considerado el mejor balneario del sur del país y queremos que retome el sitio que le fue otorgado, actualmente es una de las mejores opciones para el turismo vivencial que es lo que los turistas quieren ahora, ya que poseemos vistas, espacios, andenes, clima, el molino de Sabandia y antiguas casonas que hacen de Sabandia un lugar

realmente bello para conocer y explotar; solo falta repotenciarlos, preservando el medio ambiente. Sabandia es una de las vías de acceso a la ciudad pero tiene deficiencia de pistas y un pésimo mantenimiento de las mismas.

El problema más sentido por la población es la carencia de los servicios de agua y desagüe que afecta a los diferentes anexos del Distrito; por tal motivo, se tiene que elaborar un sistema de planificación integral para el desarrollo del distrito y de la comunidad en corto, mediano y largo plazo.

## **2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**

### 2.1.1. Carencia de servicios básicos de agua y desagüe

- 2.1.1.1. Potencialidad: El distrito cuenta con la cantidad suficiente de recurso hídrico para abastecer a todo el distrito sin ningún problema.
- 2.1.1.2. Problema: Falta de los servicios básicos de agua y desagüe que afecta a los diferentes anexos del Distrito.

### 2.1.2. La educación

- 2.1.2.1. Potencialidad: La educación es un factor primordial para el desarrollo, implica un proceso de transformación permanente del ser humano; actualmente nuestro Distrito cuenta con una infraestructura adecuada para brindar una buena educación.
- 2.1.2.2. Problema: Falta de material didáctico para brindar una educación de calidad.

### 2.1.3. La salud

- 2.1.3.1. Potencialidad: Es un aspecto muy importante para contribuir al desarrollo del ser humano, en el distrito de Sabandia el servicio de salud se brinda a través de una Posta Médica.
- 2.1.3.2. Problema: La atención no es suficiente para cubrir las necesidades de lamisma población.

### 2.1.4. Turismo

- 2.1.4.1. Potencialidad: El distrito de Sabandia se encuentra ubicado estrategicamente en la ciudad y cuenta con atractivos turísticos de fácil acceso, lo que nos permite revalorizar nuestra historia, costumbres y

cultura.

2.1.4.2. Problema: Escasez de promoción turística acerca de los recursos turísticos con los que cuenta el Distrito.

#### 2.1.5. Tradiciones y costumbres

2.1.5.1. Potencialidad: La importancia de preservar y cuidar las tradiciones y costumbres es lo que hace de cada lugar un lugar mágico y encantador.

2.1.5.2. Problema: La falta de estímulo hace que la gente muestre indiferencia a todas las tradiciones y costumbres que enriquecen a los pueblos y así poco a poco se van perdiendo las tradiciones heredadas por nuestros antepasados.

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

El Distrito de Sabandia que ha sentado las bases para su desarrollo sostenible, sin pobres ni desocupados, con desarrollo del turismo, con una población capacitada para el trabajo, con salud y educación de calidad para todos los servicios sociales para los más vulnerables, con una adecuada y efectiva seguridad ciudadana, promoviendo el deporte y la recreación; con una población segura, con una cultura y acciones de prevención.

Distrito que cuente con los servicios básicos para todos y con mejoramiento urbano integral en su capital y anexos que se articulan a través de adecuadas vías de transporte.

Distrito descentralizado que impulsa el desarrollo de sus anexos, donde sus ciudadanos llevan una vida más humana y sólida, practicando valores y conservando su integridad, donde sus organizaciones son sólidas, sus líderes democráticos y sus instituciones transparentes y honestas que defiendan los intereses locales y concierten con el desarrollo de su distrito.

### **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

Dotar de los servicios básicos a nuestros pueblos, así como tener un distrito más saludable, mejorando de esta manera la calidad de vida, preocupación de la niñez y juventud, su educación, recreo y seguridad, revalorando las tradiciones, costumbres y el entorno ambiental del Distrito, mediante la difusión de las

actividades educativas, recreativas y turísticas que caracterizan a nuestro pueblo, para así mejorar la condición económica, mediante la creación de fuentes de trabajo.

## **4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **A. DIMENSION SOCIAL**

#### **DEL ADULTO MAYOR, LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD**

1. Hecho: Del adulto mayor, la mujer, el niño y la juventud
2. Potencialidad: Programa de vaso de leche, talleres de capacitación, comedores populares.
3. Problema: Insuficientes recursos para beneficiar en forma integral los casos sujetos a los programas sociales.
4. Objetivos a lograr: Brindar asesoría social, psicológica y legal, a fin de prevenir todo aquello que pueda afectar los derechos del Adulto Mayor, la Mujer y especialmente de los Niños y Adolescentes. Mediante el programa del Vaso de Leche, otorgar un complemento Nutricional dirigido a los grupos sociales más vulnerables.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Complementar la atención integral a través del funcionamiento adecuado de los programas de ayuda social.
6. Propuesta de la acción: Protección al adulto mayor, a la mujer, el niño y el adolescente, mediante los diferentes programas.
7. Estrategias: Investigar la problemática social que enfrentan el adulto mayor, la mujer, el niño y el adolescente en el Distrito.
8. Meta: Concientizar a la población al respeto del adulto mayor, la mujer, el niño y el adolescente.

#### **SECTOR SALUD**

1. Hecho: Salud
2. Potencialidad: Población en general.
3. Problema: El puesto de salud del Distrito no cuenta con el personal e infraestructura suficiente para hacer frente a las necesidades de la población.

4. Objetivos a lograr: Atención permanente por parte de personal de salud altamente calificado para brindar a toda la población una salud preventiva constante donde se realicen campañas de salud en el distrito, con la participación de especialistas en: Medicina General, Odontología, Planificación Familiar, Obstetricia, Enfermería, Psicología, Farmacia, Pediatría, Geriátrica; así despistajes de VIH SIDA, Cáncer, Enfermedades de Transmisión Sexual, entre otras.  
Mejoramiento del puesto de salud, el que contara con una infraestructura de calidad para brindar el servicio que nuestros pobladores merecen.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Acceso universal y progresivo de atención integral en los diferentes puestos de salud.
6. Propuesta de la acción: Implementación de los establecimientos de salud a fin de brindar una atención integral.
7. Estrategias: Promover y conducir programas para garantizar la atención integral de salud.
8. Meta: Mejorar la atención médica integral al poblador.

#### SECTOR EDUCACION

1. Hecho: Educación
2. Potencialidad: Niños y Adolescentes.
3. Problema: Falta de material didáctico para brindar una educación de calidad.
4. Objetivos a lograr: Preocupación por lograr que nuestra niñez y juventud reciba una educación de calidad, por lo que se mejorara y modernizara la infraestructura de nuestras Instituciones Educativas, equipándolas con mobiliario escolar y tecnología de punta, asimismo se implementara el servicio de Internet a cargo de la Municipalidad, el cual estará dirigido a toda la población.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Acceso universal y progresivo hacia una educación de calidad.
6. Propuesta de la acción: Implementación de los centros educativos con material didáctico adecuado.
7. Estrategias: Dotar el material educativo a los diferentes centros educativos.

8. Meta: Brindar una educación de calidad.

#### SECTOR CULTURA

1. Hecho: Cultura
2. Potencialidad: Población en general
3. Problema: Perdida de tradiciones y costumbres
4. Objetivos a lograr: Fortalecer e inculcar las tradiciones y costumbres, para mantener la identidad de nuestro pueblo.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Protección y conservación para poner en valor nuestro patrimonio cultural
6. Propuesta de la acción: Fortalecer la identidad y actividad cultural.
7. Estrategias: Cambio de mentalidades, mediante la afirmación de nuevos valores.
8. Meta: Transformación del sistema educativo para la puesta en marcha de programas que estimulen la creatividad en todas sus formas y el acceso de los ciudadanos a la cultura en todas sus expresiones.

#### SECTOR RECREACION Y DEPORTE

1. Hecho: Recreación y deporte
2. Potencialidad: Población en general
3. Problema: Perdida de la práctica del deporte por no contar con lugares adecuados, ni mucho menos suficiente apoyo por parte de las autoridades.
4. Objetivos a lograr: Promover y apoyar el deporte en la niñez y juventud, reactivando la liga distrital de futbol e incentivando la práctica de otras disciplinas deportivas, teniendo como fin principal alejar a la juventud de actividades que van contra la moral que puedan afectar su vida futura.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Equipamientos para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física
6. Propuesta de la acción: Fomento y desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física.
7. Estrategias: Incentivar el deporte y recreación para desarrollar las capacidades humanas, con la creación de lozas deportivas.
8. Meta: Garantizar la inclusión social de la niñez y la juventud a través



del deporte.

## **B. DIMENSION ECONOMICA**

### **SECTOR TURISMO**

1. Hecho: Turismo
2. Potencialidad: Andenería y campiña
3. Problema: Disminución del turismo debido a la falta de difusión e implementación de zonas, que pudiendo ser consideradas atractivos turísticos, no cuentan con la adecuada infraestructura.
4. Objetivos a lograr: Mejorar las diferentes zonas turísticas que se encuentran en el Distrito, para incrementar la afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros, beneficiando así a la población, con la creación de nuevas fuentes de trabajo.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Aprovechamiento de los diferentes atractivos del distrito
6. Propuesta de la acción: Difundir los diferentes atractivos turísticos del Distrito
7. Estrategias: Promover el distrito como destino turístico local y nacional, brindando servicios de calidad mediante el aprovechamiento de su patrimonio cultural y paisaje con participación de sus ciudadanos.
8. Meta: Mayor y mejor concurrencia del turismo, de tal manera se genera mayores empleos y mejores oportunidades a la población del distrito.

## **C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL**

### **SECTOR MEDIO AMBIENTE**

1. Hecho: Medio ambiente.
2. Potencialidad: Población en general y áreas verdes.
3. Problema: Disminución de aéreas verdes, lo que trae como consecuencia que se vea afectada la andenería característica del distrito.
4. Objetivos a lograr: Concientizar a la población con el desarrollo de

actividades que fomenten el cuidado del medio ambiente y especialmente de la campiña.

5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: El lineamiento con el que se relaciona se encuentra centrado en los temas referidos al ambiente y territorio como base de las actividades humanas.
6. Propuesta de la acción: Impulsar la conservación del patrimonio ambiental y territorial a través de acuerdos con la ciudadanía y coordinación con las instituciones públicas y privadas.
7. Estrategias: Impulsar una preservación del medio ambiente y patrimonio natural con el fin de minimizar los daños generados para una mejor conservación ambiental.
8. Meta: Conservar y preservar las áreas verdes.

## **SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

1. Hecho: Transporte y comunicación.
2. Potencialidad: Población en general
3. Problema: Falta del servicio de transporte público, especialmente a nivel de los anexos del Distrito.
4. Objetivos a lograr: Mejorar el sistema del transporte público en todas las zonas del Distrito
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Establecer políticas de transporte.
6. Propuesta de la acción: Ampliar la cobertura de rutas.
7. Estrategias: Dialogo con las empresas de transporte para la ampliación de rutas dentro del Distrito.
8. Meta: Contar con un sistema de transporte eficiente, seguro y sostenible, accesible a todos los pobladores.

## **D. DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

1. Hecho: Seguridad ciudadana.
2. Potencialidad: Población en general
3. Problema: Incremento de la delincuencia debido a la deficiente presencia activa por parte de la Policía y miembros de Seguridad

Ciudadana.

4. Objetivos a lograr: Brindar seguridad al Distrito, mediante la de Seguridad Ciudadana, que se encontrara en constantes operativos en busca del bienestar de la comunidad.
5. Lineamiento de la política con la que se relaciona: Establecer políticas de seguridad ciudadana.
6. Propuesta de la acción: Patrullaje las 24 horas del día para desterrar a los elementos de mal vivir.
7. Estrategias: Mejorar y activar a través de diferentes estrategias de control, los niveles de seguridad ciudadana y la participación vecinal.
8. Meta: Brindar la seguridad respectiva a todos los vecinos del distrito.

## **V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

- Brindar constantemente asesoría legal, social y psicológica, a fin de defender y prevenir todo aquello que pueda afectar los derechos de la Mujer, el adulto mayor y especialmente de los Niños y Adolescentes, mediante la creación de la oficina de Bienestar Social y construcción de la Casa del Adulto Mayor.
- Mediante el programa del Vaso de Leche, proporcionar un complemento nutricional a grupos sociales más vulnerables.
- Mejoramiento y equipamiento del puesto de salud, para brindar el servicio de calidad que nuestros pobladores merecen.
- Brindar a toda la población una salud preventiva constante donde se realicen campañas de salud en el distrito, con la participación de especialistas en: Medicina General, Odontología, Planificación Familiar, Obstetricia, Enfermería, Psicología, Farmacia, Pediatría, Geriatría, todo esto en coordinación con el Ministerio de Salud y diferentes entidades privadas.
- Mejoramiento y modernización de la infraestructura de nuestras Instituciones Educativas, equipándolas con mobiliario escolar y tecnología de punta, asimismo la construcción de un Colegio de nivel Primario, pues son escasas las horas de estudio de nuestros niños y jóvenes y necesitan recibir una educación de calidad.
- Recuperación de las tradiciones y valores para devolverle la identidad a nuestro distrito.
- Apoyar y promover el deporte en la niñez y juventud del Distrito, incentivando a que las diferentes disciplinas deportivas, como futbol, vóley, básquet, etc.,

sean practicadas mediante la creación de academias y organización de campeonatos.

- Construcción y mejoramiento de complejos deportivos y parques infantiles en los diferentes anexos del Distrito.
- Construcción del Complejo Recreacional de La Rinconada (anexo de Yumina) y del Pasto de los Cornejo.
- Construcción de miradores en los diferentes anexos para fortalecer el turismo.
- Desarrollar actividades que fomenten el cuidado del medio ambiente y especialmente de la campiña.
- Mejoramiento del sistema de transporte público en todas las zonas del Distrito, especialmente en los anexos.
- Construcción de vías alternas a la Calle Principal logrando así un mejoramiento urbano a través de vías de transporte adecuado y disminuyendo la congestión en dicha calle.
- Culminación de pasajes peatonales en los distintos anexos del Distrito.
- Realización constante de operativos en busca del bienestar de la comunidad, por lo que, se realizará un patrullaje las 24 horas del día para poder desterrar a los elementos de mal vivir y brindar la seguridad respectiva a todos los vecinos del distrito, mediante la implementación del Serenazgo, Juntas Vecinales; en coordinación con la PNP.
- Destinar las peleas de toros de Pascua de Resurrección a la construcción de una capilla en el anexo de Buena Vista y para las diferentes obras parroquiales que la Iglesia vea por conveniente.
- Construcción de comedores populares en los diferentes anexos.
- Mejoramiento del camal municipal.
- Culminación de abastecimiento de servicios básicos de agua y desagüe en los distintos anexos, mejorando de esta manera la calidad de vida de nuestros pobladores.
- Construcción de Coliseo Municipal.

---

VIDAL GONZALO GALLEGOS PINTO  
CANDIDATO A LA ALCALDIA  
DISTRITAL DE SABANDIA